



COMPROBANTE DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN

No. DE SOLICITUD:

158036591

Fecha de Expedición: 30/04/2024

IPS que Genera: AUDIORESPUESTA IVR Institución que Remite:CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIQU

NII 000000044

NI:890900841

INFORMACIÓN DEL AFILIADO

CC 1021803211 DIEGO ALEXANDER RAMIREZ CADAVID

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Código	Prestación Solicitada	Fecha posible de Respuesta del Prestador	Prestador que la realizará
30304	AZELASTINA HCL/FLUTICASONA PROPIONATO	06/05/2024	
286102	FEXOFENADINA CLORHIDRATO	06/05/2024	

Observaciones

Apreciado afiliado: Su solicitud ha sido aprobada. En la parte superior le indicamos la fecha en la que se le asignará el prestador para programar el servicio. Esto dando cumplimiento al artículo 7 de la Resolución 4331 de 2012.

Para acceder al servicio tiene las siguientes opciones:

- El prestador te contactará para la programación.
- Como Usuario puedes contactar al prestador para programar el servicio. La información te llegará al correo electrónico que tienes registrado o puedes consultarla desde la fecha de respuesta por el WhatsApp 317 5180237, también puedes realizar la consulta con tu usuario y contraseña, a través de nuestra página web www.epssura.com/afiliados en la opción solicitud de autorizaciones / autorización de órdenes y solicitud de servicios / consulta y paga tu solicitud de autorización.

Recuerde:

- Identificar el número de su solicitud
- EPS SURA se comunicará con usted a través de un mensaje de texto en su celular y/o correo electrónico

Celular: 3194667061 Correo: dramirezcadavid24@gmail.com

Si cambia de teléfono o de correo electrónico, cuéntenos cómo podemos encontrarlo nuevamente a través de nuestra línea de atención 604 4486115 en Medellín o en el resto del país 018000 519 519